

207787

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

para una

Patente de invención por veinte años

por

"NUEVO SISTEMA DE FABRICACION DE INODOROS"

a favor de

MARIANO REVUELTA IMAZ

de nacionalidad española, residente en Madrid,  
Avenida de la Reina Victoria, número 35.-

-----  
"Nuevo sistema de fabricación de inodoros".

2077877



5 El "Nuevo sistema de fabricación de inodoros" está basado en una concepción original de los mismos, partiendo de estos principios fundamentales: Lógica en su estructura, mayor higiene, doble utilidad y estética compatible con la más elegante instalación.

Por ello, ha sido estudiado especialmente, teniendo en cuenta:

a) Principios anatómicos y más racionales, que faciliten la función para la cual han sido creados.

10 b) Problema de espacios que, ampliando el de la seguridad y comodidad personales y limitando al susceptible de ser ensuciado indebidamente, garanticen la misma higiene en el local público que en el hogar privado.

15 c) Imperativos de orden fisiológico o psicológico que, en ciertas ocasiones, aconsejen utilizar el inodoro en una determinada posición, de las dos habituales.

20 d) El superior nivel de vida a que tendemos, que impone una continua mejora de los servicios, uniendo a su mayor practicidad un sentido estético que no desmerezca de lo considerado hoy como mejor.

25 Actualmente, solo se nos ofrece uno de éstos dos sistemas clásicos de inodoro: el de asiento con tapa o el llamado "turco" o de pies; y en mucha mayor abundancia el primero, pues el "turco" resulta antiestético y sucio, como lo demuestra la simple observación y su escasa profusión en toda obra nueva o de alguna elegancia.

30 Hoy, en ningún sitio y dentro del mismo espacio, se da el doble servicio de asiento y de pies; tan interesante, sobre todo, en los lugares públicos y donde, por esa condición precisamente, tantos escrúpulos respetables surgen y, sin embar-



EB. 1953

go, han de supeditarse necesariamente a una estructura anticuada y única, privando al usuario de elegir la posición que más le acomoda o su particular estado físico le exija.

5 Considerando, pues, que un elevado porcentaje de servicios públicos tiene adoptada la taza o inodoro de asiento, por su mayor estética, se puede afirmar:

1º) Que las garantías de higiene de tales inodoros son bien escasas, por el contacto lógico que ese sistema impone.

10 2º) Que de ese contacto se pueden derivar contagios peligrosos o simplemente molestos y, desde luego, innecesarios.

15 3º) Que toda persona medianamente escrupulosa no acepta, de buen grado, el único sistema que se le ofrece de sentarse en un tabloncillo que fué ocupado antes por un desconocido; o que está, en ocasiones, mojado y, en otras, de un sucio ofensivo.

20 4º) Que la mayoría de estas tazas públicas aparecen rayadas en su borde superior de porcelana (consecuencia de lo expuesto en el apartado 3º), como señal evidente de haberse colocado en cuclillas sobre dicho borde, por evitar el contacto con la tabla, con el riesgo consiguiente que entraña el simple mantenimiento del equilibrio, al no haber base de apoyo suficiente.

25 5º) Que las tazas hoy en uso no satisfacen plenamente la misión para la que fueron creadas, entre otras razones, por no inspirer ese mínimo de confianza apetecible al usuario de un lugar público.

30 6º) Que ésta lógica falta de confianza, es motivo suficiente para crear un estado psicológico de reparo que distrae, necesariamente, y entorpece, positivamente, el desarrollo normal de tan importante función fisiológica.



7º) Que los inodoros más corrientes son antinaturales, por su matemática horizontalidad de asiento y excesiva altura, en general, con que se vienen fabricando hasta ahora.

5 Estas dos circunstancias dificultan también la realización de nuestros propósitos, aún en el hogar particular, obligándonos a violentar la postura natural: postura que consiste en elevar las rodillas y no en inclinar forzosamente el cuerpo, como hoy sucede.

10 Teniendo en cuenta lo expuesto y superando estas deficiencias, el "Nuevo sistema de fabricación de inodoros" consiste en realizar uno distinto, (o una variedad indeterminada de modelos o tipos y procedimientos), a base de adaptar una misma pieza a los dos modos habituales de usarse. (Figura número 1 de las que, a título de ejemplos, acompañan a ésta Memoria Descriptiva).

15 El "Nuevo sistema de fabricación de inodoros" encierra las siguientes particularidades:

a) El borde superior de la taza está situado en un plano inclinado -recto o ligeramente alabeado- y más bajo por su parte posterior, (figura 2) para facilitar automáticamente la 20 contracción de los músculos abdominales del usuario, en la posición de sentado.

b) El asiento correspondiente se cifie a la nueva forma, respetando su inclinaciónby, donde monta sobre el apoyo para 25 los pies, puede ir ligeramente curvada hacia abajo para el encaje de los muslos (fig. 3), sin que pierda por ello efectividad el plano inclinado general del inodoro.

c) Los soportes para los pies van situados en un plano inferior al del borde de la taza, es decir, más próximos al 30 suelo, para facilitar su acceso, y colocados en forma simé-



trica en la parte delantera y a los costados del inodoro, como incrustados en él.

5 d) Asimismo, irán con unas estrías o dibujo en resalte, o cubiertos por unas plantillas de goma, corcho, etc., evitando superficies resbaladizas que puedan ocasionar accidentes.

10 e) Por esta misma razón, también van provistos dichos soportes de un reborde, en su parte posterior y laterales, para el encaje del pie; reborde que quedará cortado en su centro posterior, a fin de que sirva de desagüe en las faenas de limpieza, vertiendo así al interior de la taza. (Fig. 4)

Las razones del "Nuevo sistema de fabricación de inodoros" se derivan, lógicamente, de la simple comparación entre los inconvenientes del sistema actual y las ventajas que el presente invento supone, resumidas en éstos tres puntos:

15 1º) Mayor lógica en su estructura, por adaptarse a la anatomía humana.

2º) Doble utilidad, por reunir en una misma pieza los elementos precisos para otros tantos usos.

20 3º) Mayor higiene, por las oportunidades que ofrece al usuario de utilizarlo correctamente, en cualquiera de las dos formas, y según su voluntad; haciéndose, por ello, especialmente recomendable en lugares públicos como:

25 Hoteles, colegios, oficinas y centros de trabajo, espectáculos, cafés y bares, evacuaterios públicos municipales, ferrocarriles, hospitales, sanatorios, etc.

*B. Ruiz*  
*17-19-43*



N O T A

La presente reivindicación recae sobre los siguientes puntos de propia y nueva invención:

5 1º) - "Nuevo sistema de fabricación de inodoros" caracterizado por estar constituido en una sola pieza, cuyo borde superior y soportes delanteros están en planos diferentes.

2º) - "Nuevo sistema de fabricación de inodoros" que se caracteriza porque su borde superior está situado en un plano inclinado -recto o alabeado- y más bajo por la parte posterior del inodoro.

10 3º) - "Nuevo sistema de fabricación de inodoros" caracterizado porque los soportes colocados en su parte anterior están separados simétricamente y, en parte, incrustados en el interior del inodoro.

15 4º) - "Nuevo sistema de fabricación de inodoros" que se caracteriza porque los soportes o plantillas están situados en un plano relativamente inferior al del borde total, y más próximos al suelo.

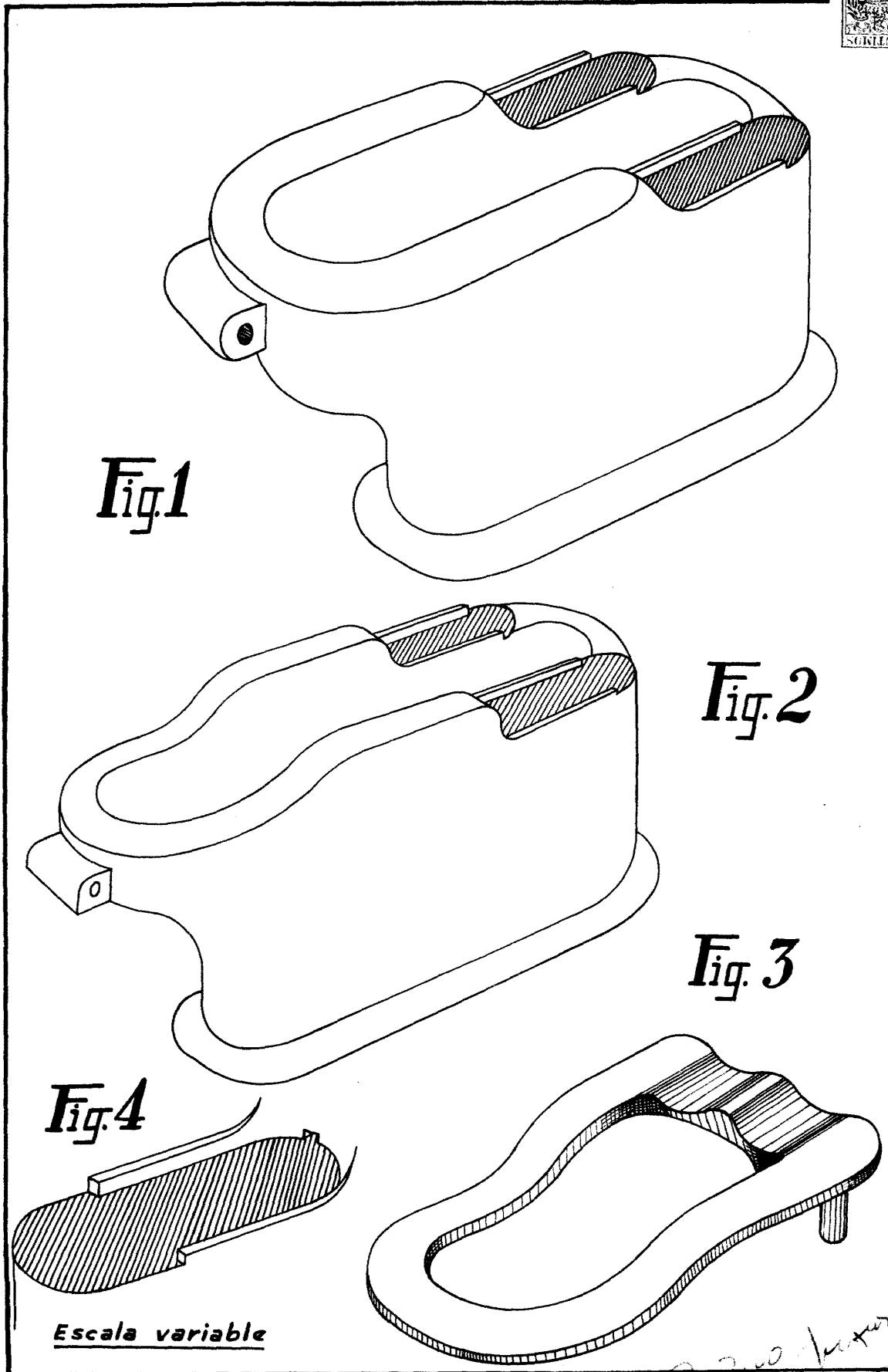
20 5º) - "Nuevo sistema de fabricación de inodoros" que se caracteriza porque los repetidos soportes están debidamente acondicionados mediante resaltes, o plantillas supletorias, y reborde de seguridad, con vertedero.

25 6º) - "Nuevo sistema de fabricación de inodoros" caracterizado porque el asiento complementario se adapta a la estructura del invento, yendo ligeramente alabeado en la sección correspondiente a cada uno de los soportes y hacia abajo.

26 7º) - "Nuevo sistema de fabricación de inodoros".

Madrid a diecisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y tres.

*[Handwritten signature]*



**Fig. 1**

**Fig. 2**

**Fig. 3**

**Fig. 4**

Escala variable

*Handwritten signature or text at the bottom right of the drawing.*